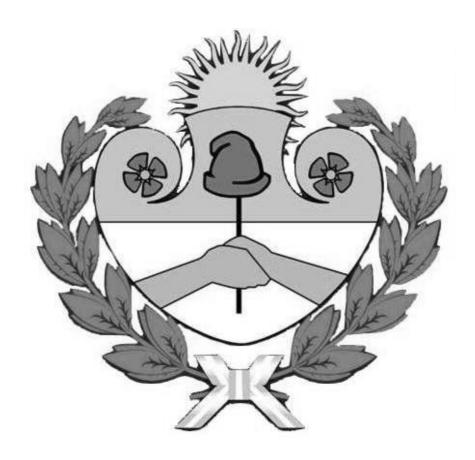
BOLETIN



PROVINCIA DE JUJUY

Nro. 7 Año LXXXIX

San Salvador de Jujuy, Enero 16 de 2006.

E mail: boletinoficialjujuy@hotmail.com

Av. Alte. Brown 1363- Tel. 0388-4221384- C.P 4600- S.S. de Jujuy



Provincia de Jujuy República Argentina

Dirección Provincial de Boletín Oficial e Imprenta del Estado

Domicilio Legal Av. Alte. Brown 1363 Tel: 0388-4241893

Celina J Valenzuela
- DIRECTORA -

Oficina de Liquidación Boletín Oficial e Imprenta del Estado

Ediciones Semanales Lunes- Miércoles- Viernes

Creado por "Ley Provincial Nº 190" del 24 de Octubre de 1904.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Inscripción Nº 234.339

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR Dr. Eduardo Alfredo Fellner

Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

C.P.N. Armando Rubén Berruezo

Ministro de Hacienda Lic. Miguel Alfonso Rioja

Ministro de la Producción, Infraestructura y Medio Ambiente

Ing. César René Macina

Ministro de Bienestar Social Interino

Dr. Carlos Cisneros

Secretario Gral. de la Gob.

Esc. Julio Frias

HORARIO:

Para la recepción de avisos Lunes a Viernes de 8 a 12 Hs.

LEYES- DECRETOS - RESOLUCIONES

RESOLUCION Nº 54-SGG.-

EXP. Nº 222-2060/05

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 DE DICIEMBRE DE 2005

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION RESUELVE:

ARTICULO 1º .- Apruébase el listado en 120 fs. por numero de expediente correspondiente al año 1970, y que forma parte integrante de la presente Resolución, para su destrucción de conformidad a lo establecido en el Art. 10 inc. c) de la Ley Nº 3815/81 -

ARTICULO 2º .- Las partes interesadas en la conservación de las actuaciones mencionadas en el artículo precedente, deberán solicitarlas dentro de los quince días a partir de la última publicación con fundadas razones a la Dirección de Tramites y Archivo Administrativo de la Provincia.-

ESC. JULIO FRIAS

Secretario General

De la Gobernación

16/18/20 ENERO/06

RESOLUCION Nº 2969-G.-

EXPTE. Nº 1055-4431/04

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 DE NOVIEMBRE DE 2005

EL MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y EDUCACION RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aprobar el Diseño Curricular de la Carrera "TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO CON ORIENTACION EN PUBLICIDAD" del Instituto Superior DELTA, que forma parte del presente acto resolutivo como ANEXO UNICO.-

C.P.N. ARMANDO RUBEN BERRUEZO MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA

Y EDUCACION

RESOLUCION Nº 2970-G.-

EXPTE. Nº 1055-4153/04

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 DE NOVIEMBRE DE 2005

EL MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y EDUCACION RESUELVE:

ARTICULO 1º.-- Aprobar el Diseño Curricular de la Carrera "TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO DE INTERIORES" del Instituto Superior DELTA, que forma parte del presente acto resolutivo como ANEXO UNICO.-

C.P.N. ARMANDO RUBEN BERRUEZO

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA

Y EDUCACION

DECRETO Nº 625-H.-

EXPTE, Nº 1098-T-1987

SAN SALVADOR DE JUJUY, 9 DE MARZO DE 2004

EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Adjudicase en venta a favor de LUCIA VERONICA TOCONAS, DNI Nº 4.143.838, el terreno individualizado como Lote 11 de la Manzana 85, Padrón B-11.987, ubicado en El Tipal, Departamento EL Carmen.-

WALTER BASILIO BARRIONUEVO

VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA

EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 1172-G.-

EXPTE. Nº 0412-1061-03

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 DE MAYO DE 2004

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Aplicase, con retroactividad el 18 de Noviembre de 2003, la sanción disciplinaria de EXONERACION, en contra del Oficial Ayudante de Policía de la Provincia, FAVIO ROBERTO IGNACIO VEGA, por infracción al Articulo 15, Inc. a) y z) del Reglamento del Régimen Disciplinario Policial (RRDP), agravado por el Articulo 40°, Inc. d),f),g) y h) del mismo cuerpo legal.-

...............................

EDUARDO ALFREDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO Nº 2171-H.

EXPTE. Nº 980-G-1989

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 DE OCTUBRE DE 2004

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Adjudicase en venta a favor de MONICA ELENA GARCIA, DNI Nº 4..459.079 el terreno individualizado como Lote 19 de la Manzana 69, Padrón E-8246, ubicado en Calilegua, Departamento LEDESMA.-

EDUARDO ALFREDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO Nº 4220-BS.-

EXPTE. Nº 0719-000350/04 SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2005

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO1º.- Limitase al 30 de Septiembre de 2004, la designación como personal reemplazante del Dr. José Antonio Herrera, DNI N° 23.053.805, CULL N° 20-23053805-1, en el Cargo categoría A(j-1), Agrupamiento Profesional, en la U. de O.: E2-02-07 Hospital "Dr. Arturo Zabala" dependiente de la Jurisprudencia "E" Ministerio de Bienestar Social, dispuesta por Decreto N° 205-BS-04, de conformidad a lo expresado en el exordio.-ARTICULO2°.-Desígnase como personal Reemplazante, a partir del 1º de Diciembre de

2004 a la Dra. Karina Fabiana Dibi, DNI. Nº 20.285.459, CUIL Nº 27-20285459-7,en el cargo Categoría A (j-1), Agrupamiento Profesional y mientras dure la Licencia sin Goce de Haberes de su titular, en la U. de O.:F2-02-07 Hospital Dr. Arturo Zabala dependiente de la Jurisdicción E Ministerio de Bienestar Social, de conformidad a lo expresado en el

EDUARDO ALFREDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO Nº 4227-BS.-EXPTE. Nº 714-308/99

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2005

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Reconocer el crédito emergente del Adicional por Permanencia en el Servicio de Guardia (90 % sobre la Categoría de Ingresos) a favor del Dr. David Fernández, Categoría A (j-2), Agrupamiento Profesional de la U. de O.: E2-02-02 Hospital "Pablo Soria", por el periodo comprendido entre el 1º de mayo de 1999 y el 31 de diciembre de 2003, de conformidad a lo expresado en el exordio.-

EDUARDO ALFREDO FELLNER

DECRETO Nº 4235-BS.

EXPTE. Nº 714-1136-03 EXPTE. Nº 734-041-04

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2005

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Reconocer a la Licenciada Mónica Graciela Paez, Categoría A-1, Agrupamiento Profesional dependiente de la U. de O.: E2-02-02 Hospital "Pablo Soria", el derecho a la percepción del Adicional por Función Jerárquica (20% sobre la categoría de Ingreso), por el periodo comprendido entre el 10 de junio de 2004 y el 31 de diciembre de 2004, de conformidad a lo expresado en el exordio.

EDUARDO ALFREDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO Nº 4246-BS.-

EXPTE. Nº 729-386/97 AGDO. Nº 729-1484/03

SAN SALVADOR DE JUJUY, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETO:

ARTICULO 1º.- Reconocer a favor de la Dra. Hilda Graciela Tolaba, Categoría A(j-2), Agrupamiento Profesional de la U. de O. : E2-02-04 Hospital "San Roque", el derecho a la percepción del adicional por Permanencia en Guardia (30% sobre la categoría de Ingresos) por el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 1994 y el 31 de octubre y en un porcentaje del 60% por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2003, por las razones expresados en el exordio.-

EDUARDO ALFREDO FELLNER

GOBERNADOR

LICITACIONES

PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Gobierno de Jujuy

Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy

Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

<u>LICITACION PUBLICA</u> Primera Etapa - Construcción de 2.217 Viviendas con Infraestructura PRECIO TOPE: \$119.131.150,00

1397 CON TERRENO DEL IVUJ

Nº de Lic.	Municipio	Nombre del Proyecto	Cant.	Fecha y Hora	Precio
			Viv.	Apertura	Tope
				Licitación	
08/2005	Capital	200 VIVIENDAS EN	200	20/02/2006	\$ 10.552.500,00

	1	I		ı		
		ALTO COMEDERO "A"		- Hs 08:00		
09/2005	Capital	100 VIVIENDAS EN	100	20/02/	\$	5.281.500,00
		ALTO COMEDERO "A"		- Hs 11:00		
10/2005	Capital	50 VIVIENDAS EN	50	21/02/2006	\$	2.646.000,00
		ALTO C. VIALIDAD		- Hs 08:00		
		NACIONAL				
11/2005	Capital	100 VIVIENDAS EN	100	21/02/2006	\$	5.250.000,00
		ALTO COMEDERO		- Hs 11:00		
		– UPCN				
12/2005	El Carmen	50 VIVIENDAS EN EL	50	21/02/2006	\$	2.646.000,00
		CARMEN –		- Hs 18:00		
		COOP POLICIAL				
13/2005	Perico	100 VIVIENDAS EN	100	22/02/2006	\$	5.281.500,00
		PERICO "C"		- Hs 08:00	ľ	
14/2005	San Pedro	100 VIVIENDAS EN	100	22/02/2006	\$	5.281.500,00
	de Jujuy	SAN PEDRO –		- Hs 11:00	ľ	
		GRUPO "A"				
15/2005	San Pedro	100 VIVIENDAS EN	100	22/02/2006	s	5.281.500,00
15/2005	de Jujuy	SAN PEDRO –	100	- Hs 18:00	Ψ.	5.201.500,00
	ac vajaj	GRUPO "B"		115 10.00		
16/2005	San Pedro	50 VIVIENDAS EN	50	23/02/2006	s	2.646.000,00
10/2003	de Jujuy	SAN PEDRO	50	- Hs 08:00	φ	2.040.000,00
17/2005	Cochinoca	30 VIVIENDAS	30	23/02/2006	s	1.585.500,00
17/2003	Cociinoca	EN ABRA	30	- Hs 11:00	э	1.383.300,00
		PAMPA "A"		- 118 11.00		
18/2005	Yavi	50 VIVIENDAS EN	50	23/02/2006	s	2.646.000,00
18/2003	lavi	LA QUIACA	30	- Hs 18:00	Þ	2.040.000,00
19/2005	Capital	120 VIVIENDAS EN	120	24/02/2006	s	6.300.000,00
19/2003	Сарнаі	SAN PEDRITO	120	- Hs 08:00	Þ	0.300.000,00
		- APUNJU		- 118 08.00		
20/2005	Conital		39	24/02/2007	s	2.047.500.00
20/2005	Capital	39 VIVIENDAS EN	39	24/02/2006	3	2.047.500,00
21/2005	El C.	EL ARENAL – POLICIA	40	- Hs 11:00	6	2 100 000 00
21/2005	El Carmen	40 VIVIENDAS EN	40	01/03/2006	\$	2.100.000,00
22/2005	D 1 1/	EL CARMEN - ADEP	<i>c</i> 1	- Hs 08:00	6	2 210 250 00
22/2005	Palpalá	61 VIVIENDAS EN	61	01/03/2006	\$	3.218.250,00
	<u> </u>	PALPALA		- Hs 11:00		
23/2005	Perico	65 VIVIENDAS EN	65	01/03/2006	\$	3.412.500,00
		EL PONGO		- Hs 18:00		
24/2005	Susques	20 VIVIENDAS EN	20	02/03/2006	\$	1.050.000,00
		JAMA		- Hs 08:00		
25/2005	Capital	28 VIVIENDAS EN	14	02/03/2006	\$	735.000,00
		LOS PERALES		- Hs 11:00		
	-	-OSDE-1ª Et.14		-		
26/2006	Capital	48 VIVIENDAS EN	48	02/03/2006	\$	2.520.000,00
		ALTO COMEDERO		- Hs 18:00		
		– ADEP		1	_	
27/2005	Capital	60 VIVIENDAS EN	60	03/03/2006	\$	3.150.000,00
		ALTO COMEDERO		- Hs 08:00		
		- CEDEMS				

920 CON	DDAVISIÁ	N DE TEI	DDENO

Nº de Lic.	Municipio	Nombre del Proyecto	Cant. Viv.	Fecha y Hora Apertura Licitación	Precio Tope
28/2005	Capital	100 VIVIENDAS EN SAN PEDRITO – GRUPO "A"	100	03/03/2006 - Hs 11:00	\$ 5.749.500,00
29/2005	Capital	100 VIVIENDAS EN S AN PEDRITO – GRUPO "B"	100	06/03/2006 - Hs 08:00	\$ 5.749.500,00
30/2005	Capital	50 VIVIENDAS EN	50	06/03/2006	\$ 2.869.500,00

1	1	1			
		SAN PEDRITO –		- Hs 11:00	
		GRUPO "C"			
31/2005	Capital	50 VIVIENDAS EN	50	07/03/2006	\$ 2.869.500,00
		SAN PEDRITO –		- Hs 08:00	
		GRUPO "D"			
32/2005	Palpalá	80 VIVIENDAS EN	80	07/03/2006	\$ 4.487.700,00
		PALPALA		- Hs 11:00	
33/2005	Palpalá	50 VIVIENDAS EN	50	07/03/2006	\$ 2.783.200,00
		PALPALA		- Hs 18:00	
34/2005	Monterrico	100 VIVIENDAS	100	08/03/2006	\$ 5.351.500,00
		EN MONTERRICO		- Hs 08:00	
35/2005	Monterrico	50 VIVIENDAS	50	08/03/2006	\$ 2.675.700,00
		EN MONTERRICO		- Hs 11:00	
36/2005	Pampa	30 VIVIENDAS	30	08/03/2006	\$ 1.593.200,00
	Blanca	EN PAMPA		- Hs 18:00	
		BLANCA			
37/2005	San	30 VIVIENDAS	30	09/03/2006	\$ 1.597.150,00
	Antonio	EN SAN		- Hs 08:00	
		ANTONIO "A"			
38/2005	Caimancito	50 VIVIENDAS	50	09/03/2006	\$ 2.690.100,00
		EN CAIMANCITO		- Hs 11:00	
39/2005	Fraile	50 VIVIENDAS	50	09/03/2006	\$ 2.690.100,00
	Pintado	EN FRAILE		- Hs 18:00	
		PINTADO "A"			
40/2005	Tilcara	30 VIVIENDAS	30	10/03/2006	\$ 1.654.400,00
		EN TILCARA		- Hs 08:00	
41/2005	Humahuaca	50 VIVIENDAS	50	10/03/2006	\$ 2.738.850,00
		EN HUMAHUACA		- Hs 11:00	

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En IVUJ. Güemes 853 San Salvador de

Consultas y venta de Pliegos en IVUJ, Dpto. Diseño, Güemes 853 San Salvador de Jujuy.

Presidencia de la Nación

11/13/16 ENERO/2006 LIQ. N° 50701 \$ 20.50

Gobierno de Jujuy

Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy

Ministerio de Producción Infraestructura y Medio Ambiente

<u>Licitación Publica Nº 41/2005</u> <u>Presupuesto Oficial:</u> \$ 422.940

Adquisición de cuatros (4) camionetas doble cabina y un utilitario tipo combi para 15/17 asientos cero kilómetros para el Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy.

Fecha y hora de apertura de sobres: 06 de Febrero de 2006 a hs. 10.00

Lugar de recepción y apertura de Ofertas; Sede del IVUJ.- Salón de Presidencia 1er. Piso Sito en calle Güemes Nº 853 S.S. de Jujuy

Las ofertas se recepcionarán hasta la hora y el día mencionado en el lugar indicado. Consultas y Ventas de pliegos en Sección Compras del IVUJ Güemes Nº 853. San Salvador de Jujuy

Precio del Pliego: \$500

11/13/16 ENERO/2006. LIQ. № 50732 \$ 33.50

EDICTOS DE NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 6, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 6, SECRETARIA № 11, en Expte. № 8-143.565/05, caratulado: "INFORMACION SUMARIA POR ADICION DE NOMBRE S/P: VELASQUEZ LAURA VERONICA", el menor CESAR EMANUEL VELASQUEZ DNI № 42.376.701, obtener ladición del nombre ALBERTO por lo que persigue llamarse CESAR ALBERTO EMANUEL VELASQUEZ, debiendo los terceros interesados formular oposición en el termino de QUINCE DÍAS de realizada la ultima publicación.-Publicación en el Boletín Oficial y en un diario local UNA VEZ por mes, en el lapso de

DOS MESES.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 de SEPTIEMBRE de 2005.-

14 de Dic. y 13 de Feb. Liq. N° 50593 \$ 11.80

EDICTOS DE CITACIÓN

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3, SECRETARIA Nº 5, de la Pcia. de Jujuy, Cita y Emplaza al SR. RAMON SEGUNDO $\mbox{\bf QUISPE},$ para que comparezca ante este Juzgado y secretaria cualquier día hábil y en hora de despacho bajo apercibimiento de lev .-

PUBLÍQUESE edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y un Diario Local.-

Secretaría: PROC. MARTA J. BERRAZ DE OSUNA- PROSECRETARIA

SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 de oct. de 2005.-14 NOV. 14 DIC. 16 ENERO 15 FEBRERO 15 MARZO 17 ABRIL

LIQ. N° 49732 \$29,40